

Convocatoria de Atracción de Investigadores

CONVOCATORIA AYUDA PARA LA ATRACCIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES POSDOCTORALES

OBJETO

Ayudas para la **atracción de jóvenes investigadores posdoctorales**, internacionales o españoles con al menos un año de contrato posdoctoral en el extranjero, en grupos de investigación de la Universidad de Málaga.

PLAZO DE SOLICITUD

Las solicitudes podrán presentarse desde la publicación de la convocatoria en Nature Jobs hasta el 15 de septiembre de 2014.

DURACIÓN Y NÚMERO DE AYUDAS

Se convocan un total de **12 ayudas** para la realización de estancias, de **entre 4 y 6 meses**, en la Universidad de Málaga. El período de las mismas debe tener fecha de finalización límite el 31 de marzo de 2015. Este período podrá ampliarse hasta 12 meses según disponibilidades presupuestarias del Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH para el año 2015.

DOTACIÓN ECONÓMICA

La ayuda tendrá una dotación mensual de **2.500 euros** en concepto de gastos de alojamiento y manutención. Adicionalmente, se contempla una partida máxima de **2.000 euros** para sufragar los traslados que se produzcan al comienzo y fin de la estancia.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Haber obtenido el Grado de Doctor con posterioridad al 1 de enero del año 2009. Se entenderá como fecha de obtención del título de Doctor el día que el candidato leyó y defendió su tesis doctoral.

Tener como mínimo un año de beca posdoctoral fuera de España con resultados científicos o tecnológicos en alguna de las siguientes áreas: Aeroespacial, Biotecnología, Comunicaciones y Movilidad, Energía y Medio Ambiente, Transporte y Turismo y Desarrollo Territorial (Más información <http://www.andaluciatech.org/sobre-andaluciatech/polos-excelencia>). Durante la estancia, el investigador seleccionado ha de trabajar en alguna de las mencionadas áreas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los candidatos han de presentar la siguiente documentación (en formato PDF), mediante correo electrónico a la dirección fellowshipsandaluciatech@uma.es.

1. Currículum vitae.
2. Carta(s) de recomendación.
3. Plan de trabajo a realizar durante su estancia.
4. Propuesta de período de la estancia.

5. Copia del título de Doctor.
6. Fotocopia del Pasaporte.
7. Documento acreditativo de haber disfrutado un mínimo de un año de beca/contrato posdoctoral fuera de España.

SELECCIÓN

La selección de candidatos se llevará a cabo por un Comité de Evaluación que valorará el plan de trabajo, así como la experiencia previa en el desarrollo y publicación de trabajos de investigación en la línea solicitada, en relación a las seis áreas de especialización del CEI Andalucía TECH denominadas **Polos de Excelencia Docente e Investigadora**.

Para más información enviar un e-mail a fellowshipsandaluciatech@uma.es